



Paraná, 10 de marzo de 2026

CIRCULAR Nº 04/2026

**Ref.: Adhesión al débito automático
para el pago de obligaciones CPCEER.**

Se recuerda a los matriculados que se encuentra disponible la adhesión al **sistema de débito automático** para el pago de las obligaciones mensuales del Consejo.

Esta modalidad permite debitar automáticamente los importes correspondientes desde cuentas corrientes, cajas de ahorro o cuentas de ingresos de cualquier entidad bancaria, facilitando el cumplimiento de las obligaciones de manera simple, ágil y segura.

Quienes deseen adherirse deberán completar el formulario que se adjunta, a través del portal de Autogestión, firmado digitalmente, consignando los datos de la cuenta bancaria de la cual deberán ser titulares.

Asimismo, se encuentran disponibles las siguientes alternativas de pago:

- Link Pagos – Home Banking
- PagoMisCuentas (Red Banelco)

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Cr. MATIAS CHERVO
Secretario
Consejo Profesional
Ciencias Económicas
de Entre Ríos

Cr. JULIO CÉSAR FOCESATTO
Presidente
Consejo Profesional
Ciencias Económicas
de Entre Ríos



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE ENTRE RÍOS AUTORIZACIÓN DE DÉBITO AUTOMÁTICO EN CUENTA BANCARIA

Por la presente, quien suscribe autoriza al **Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos** a debitar mensualmente de la cuenta bancaria detallada a continuación, los importes correspondientes al **resumen de cuenta emitido por el Consejo**.

1. Datos del matriculado

Apellido y Nombre:

Matrícula N°:

DNI:

2. Datos de la cuenta bancaria

Banco:

Sucursal:

Tipo de cuenta:

☐ Cuenta Corriente ☐ Caja de Ahorro ☐ Cuenta de Ingresos

N° de Cuenta:

CBU:

Declaro ser **titular de la cuenta bancaria indicada** y autorizo expresamente a realizar los débitos correspondientes.